

BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A.

**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

BBVA Banco de Financiación S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Universal de BBVA Banco de Financiación S.A. que ha tenido lugar el día 5 de marzo de 2013 los cuales fueron adoptados por unanimidad.

Madrid, 5 de marzo de 2013

ACUERDOS SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobar en los términos que se recogen en la documentación legal, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de BBVA Banco de Financiación S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

2.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de BBVA Banco de Financiación, S.A. correspondiente al ejercicio 2012 por importe de QUINIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (515.079,86€) en la siguiente forma:

- La cantidad de CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (51.507,99€), se destinará a reserva legal; y
- La cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (463.571,87€), se destinará a reserva voluntaria.

3.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A. correspondiente al ejercicio social de 2012.

4.- Facultar a Dña. Clara Codesal Alonso, D. Eduardo Ávila Zaragoza y Dña. Marina Villamediana Ortiz, indistintamente, para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informes de Gestión e Informes de Auditoría, correspondientes a BBVA Banco de Financiación, S.A., así como, y para el caso de Dña. Clara Codesal Alonso y D. Eduardo Ávila Zaragoza, para expedir los certificados a los que se refieren los artículos 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

ACUERDOS SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Reelegir como Auditores de Cuentas de BBVA Banco de Financiación, S.A. para el ejercicio 2013, a la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1 - Torre Picasso, C.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja nº 54414.

ACUERDOS SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Facultar y apoderar a los señores D. Eduardo Ávila Zaragoza, D. Pedro Ángel Rivera González, D. Eduardo Cosmen de Riego, D. Luis Manuel Jiménez Cobo, D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa, D. Luis Miguel Durán Rubio, D^a Clara Codesal Alonso y al Secretario del Consejo D^a Marina Villamediana Ortiz para que, cualquiera de ellos indistintamente, pueda, en nombre y representación de la sociedad comparecer ante los Organismos Públicos o Privados que fuesen

necesarios y proceder a la elevación a público de los acuerdos adoptados, incluyendo la facultad de rectificar o subsanar aquellos errores que hubiesen podido producirse, hasta lograr la válida inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.